

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Asian Credit Bond Fund, un subfondo denominado de Aberdeen Standard SICAV I, A Acc USD Participaciones (ISIN: LU1254413948). El fondo lo gestiona Aberdeen Standard Investment Luxembourg S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo es obtener una combinación de ingresos y crecimiento invirtiendo principalmente en bonos (similares a préstamos, que pueden pagar un tipo de interés fijo o variable) emitidos por empresas, gobiernos u otros organismos en países asiáticos.

El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice de referencia JP Morgan Asia Credit Diversified Index (USD) antes de comisiones.

Política de inversión

Valores de cartera

- El fondo invierte principalmente en bonos (incluidas empresas públicas) en países asiáticos.
- Los bonos serán de cualquier calidad crediticia, tal como la definen las agencias de calificación internacionales.

Proceso de gestión

- El fondo se gestiona activamente.
- El índice de referencia también se usa como punto de referencia para la confección de la cartera y como base para fijar las restricciones al riesgo.
- Con el fin de alcanzar su objetivo, el fondo adoptará posiciones cuyas ponderaciones divergen del índice de referencia o invertirá en valores que no están incluidos en el índice de referencia. Las

inversiones del fondo podrán diferir significativamente de los componentes del índice de referencia y de sus respectivas ponderaciones.

- Debido a la naturaleza activa del proceso de gestión, el perfil de rentabilidad del fondo podría desviarse a largo plazo significativamente con respecto al del índice de referencia.

Derivados y técnicas

- El fondo podrá usar técnicas de inversión (incluidos derivados) para procurar proteger y ampliar el valor del fondo y gestionar los riesgos del fondo. Los derivados, tales como futuros, opciones y swaps, están vinculados a la subida y bajada de otros activos. En otras palabras, su precio se "deriva" de otro activo. Pueden generar rentabilidades cuando los precios de las acciones y/o los índices bajan.

Los inversores del fondo pueden comprar y vender participaciones en cualquier día de negociación (tal como se define en el folleto).

Si usted invierte en participaciones de ingresos, se le pagarán los ingresos generados por las inversiones en el fondo. Si invierte en participaciones de acumulación, los ingresos se sumarán al valor de sus participaciones.

Recomendación: el fondo podría no ser apropiado para inversores que prevean retirar su dinero en el transcurso de cinco años. Antes de invertir, los inversores deberían cerciorarse de que su actitud frente al riesgo está en línea con el perfil de riesgo de este fondo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Riesgo más bajo ← → Riesgo más alto
Retribuciones normalmente más bajas Retribuciones normalmente más altas



Este indicador refleja la volatilidad del precio de las participaciones del fondo a lo largo de los últimos cinco años, lo que a su vez refleja la volatilidad de los activos subyacentes en los que el fondo invierte. Los datos históricos podrían no ser una indicación fiable para el futuro.

La calificación actual no está garantizada y puede cambiar si la volatilidad de los activos en los que el fondo invierte cambia. La calificación más baja no significa que no exista riesgo.

El fondo tiene una calificación de 3 debido a la medida en que son aplicables los siguientes factores de riesgo:

- El fondo invierte en bonos de titulización hipotecaria y de titulización de activos, que pueden incluir obligaciones de préstamo garantizadas, obligaciones de deuda garantizadas y obligaciones hipotecarias garantizadas (CLO, CDO y CMO respectivamente). Estos están sujetos al riesgo de amortización anticipada y prórroga, y a un riesgo adicional de liquidez e impago, en comparación con otros valores de crédito.
- Los valores convertibles son inversiones que se pueden cambiar a otra forma al presentarse ciertos activadores. Así, pueden conllevar un riesgo de crédito, renta variable e interés fijo. Los bonos convertibles contingentes (CoCos) son similares a los valores convertibles, pero tienen activadores adicionales, lo que significa que son más vulnerables a pérdidas y a movimientos volátiles del precio, por lo que se vuelven menos líquidos.
- El fondo invierte en títulos sujetos al riesgo de que el emisor incumpla el pago de intereses o del capital.
- El uso de derivados conlleva el riesgo de una liquidez reducida, pérdidas importantes y una mayor volatilidad en condiciones del mercado adversas, tales como la quiebra de participantes en el mercado. El uso de derivados puede tener como consecuencia que el fondo se apalque (es decir, que la exposición al mercado y, por tanto, el potencial de pérdida del fondo superen el importe que ha invertido) y, en esas condiciones del mercado, el apalancamiento incrementaría las pérdidas.

- El fondo invierte en renta variable y/o bonos de mercados emergentes. La inversión en mercados emergentes implica un mayor riesgo de pérdida que la inversión en mercados más desarrollados debido a, entre otros factores, mayores riesgos políticos, fiscales, económicos, de divisas, de liquidez y regulatorios.
- El fondo invierte en bonos de alta rentabilidad, que conllevan un mayor riesgo de impago que los de rentabilidades más bajas.
- El precio del fondo puede subir o bajar diariamente por una serie de motivos, incluidos cambios de los tipos de interés, las previsiones relativas a la inflación o la calidad del crédito percibida de países o títulos individuales.

Todas las inversiones entrañan riesgos. Este fondo no ofrece ninguna garantía contra pérdidas ni con respecto a la consecución de los objetivos del fondo.

El precio de los activos y los ingresos que estos generan pueden disminuir o aumentar y no se pueden garantizar; es posible que un inversor recupere un importe menor que el invertido originalmente.

La inflación reduce el poder adquisitivo de su inversión y sus ingresos.

El valor de los activos mantenidos en el fondo puede subir o bajar a consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

El fondo podría perder dinero si una entidad (contraparte) con la que hace negocios se niega o no puede satisfacer sus obligaciones frente al fondo.

En condiciones extremas del mercado puede resultar difícil vender ciertos valores, o venderlos al precio deseado. Esto podría afectar la capacidad del fondo de satisfacer los reembolsos oportunos.

El fondo podría perder dinero a consecuencia de una interrupción o retraso de los procesos y sistemas operativos, incluidas, sin carácter limitativo, la quiebra de proveedores externos o su declaración de suspensión de pagos.

Cuando la clase de participaciones se describe como "con cobertura", se usan técnicas de cobertura de divisas para proporcionarle una rentabilidad similar a la rentabilidad del fondo en la divisa base. La cobertura reduce, pero no elimina, el efecto de los movimientos de los tipos de cambio entre la divisa base del fondo y la divisa de la clase de participaciones. La exposición a divisas que se cubre no está necesariamente relacionada con las posiciones de divisas dentro de la cartera de inversión del fondo. La cobertura dará lugar a riesgos y costes adicionales.

GASTOS

Las comisiones que paga se usan para pagar los costes necesarios para operar el fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Estas comisiones reducen el potencial crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	5.00%
Gastos de salida	0.00%

Estas son las comisiones máximas que podremos cargarle antes de la inversión y antes de que paguemos el producto de la venta de su inversión. En algunos casos usted podría pagar menos y le recomendamos que lo analice con su asesor financiero.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.40%
-------------------	-------

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	0.00%
--------------------------	-------

Las comisiones de entrada y salida mostradas son cifras máximas. En algunos casos usted podría pagar menos, por lo que debería consultar a su asesor financiero.

La cifra de gastos corrientes refleja el importe basado en el 30/09/2019. En ella se excluyen: las comisiones de rentabilidad (cuando sean aplicables); los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de una comisión de entrada/salida pagada por el fondo al comprar o vender en otro organismo de inversión colectiva.

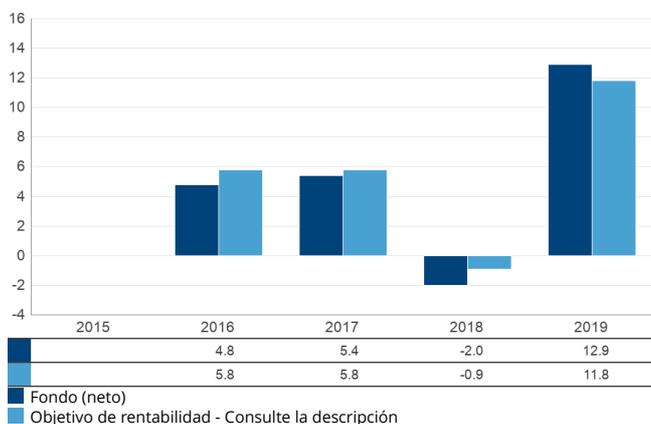
Se podrá aplicar una comisión de cambio de conformidad con el folleto. Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto.

Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto, que está disponible en www.aberdeenstandard.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

Asian Credit Bond Fund, participaciones A Acc USD, 31 de diciembre de 2019

Rentabilidades %



La rentabilidad pasada no es orientativa de la rentabilidad futura.

La rentabilidad es neta de comisiones y no tiene en cuenta ninguna comisión de entrada, salida o cambio, pero sí tiene en cuenta los gastos corrientes, tal como se indica en la sección de Comisiones.

La rentabilidad se calcula en USD.

El fondo se lanzó en 2015. La clase de participaciones/unidades se lanzó en 2015.

Objetivo de rentabilidad - JP Morgan Asia Credit Diversified (USD) from 30/09/2017. JP Morgan Asia Credit (USD) desde el 01/09/2015 al 29/09/2017.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Este documento describe solo una clase de participaciones; hay otras clases de participaciones disponibles.

Los inversores podrán cambiar su inversión e invertirla en otro subfondo de Aberdeen Standard SICAV I. Para obtener más información, consulte el folleto del fondo.

Puede obtener gratuitamente más información sobre el fondo, incluidos el folleto* y los informes anual y semestral más recientes**, solicitándola a Aberdeen Standard Investments Luxembourg S.A. ("ASI Lux"), 35a, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. Teléfono: (+352) 46 40 10 820 E-mail: asi.luxembourg@aberdeenstandard.com.

El sitio web www.aberdeenstandard.com también ofrece más información práctica, incluidos los precios actuales de las participaciones.

El folleto, el informe anual y los informes provisionales abarcan todos los fondos en el seno de Aberdeen Standard SICAV I. Si bien Aberdeen Standard SICAV I es una sola persona jurídica, los derechos de los inversores relativos a este fondo se limitan a los activos de este fondo.

El depositario y administrador del fondo es BNP Paribas Securities Services, sucursal de Luxemburgo.

La legislación fiscal de Luxemburgo podría afectar a su consideración fiscal personal.

ASI Lux solo podrá considerarse responsable con base en cualquier declaración contenida en este documento que sea engañosa, inexacta o inconsistente con las partes relevantes del folleto del fondo.

Los detalles sobre la política de retribución actualizada de OICVM V, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción de la forma en que se calculan la retribución y los beneficios, las identidades de las personas responsables de otorgar la retribución y los beneficios y la composición del comité de remuneración, están disponibles en la sección de "Fund literature" de www.aberdeenstandard.com. Se puede solicitar una copia impresa gratuitamente en el domicilio social de la sociedad gestora.

*Disponible en inglés, francés, alemán, italiano y español, ** Disponible en francés e inglés.

El Aberdeen Standard SICAV I está autorizado en Luxemburgo y regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) de conformidad con la legislación sobre OICVM de 2010. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 17/02/2020.

Aberdeen Standard Investments Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF, con domicilio social en 35a avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.